

América Latina y el Caribe ante el desafío de acelerar el paso hacia el cumplimiento de la Agenda 2030

Transiciones hacia la sostenibilidad

Séptimo informe sobre el progreso y
los desafíos regionales de la Agenda 2030
para el **Desarrollo Sostenible**
en América Latina y el Caribe



Foro de los Países
de América Latina
y el Caribe sobre el

**DESARROLLO
SOSTENIBLE**

Santiago
15 a 18 de abril **2024**



América Latina y el Caribe ante el desafío de acelerar el paso hacia el cumplimiento de la Agenda 2030

Transiciones hacia la sostenibilidad

Séptimo informe sobre el progreso y
los desafíos regionales de la Agenda 2030
para el **Desarrollo Sostenible**
en América Latina y el Caribe



Foro de los Países
de América Latina
y el Caribe sobre el

**DESARROLLO
SOSTENIBLE**

Santiago
15 a 18 de abril **2024**



NACIONES UNIDAS

CEPAL



años

Trabajando por
un futuro productivo,
inclusivo y sostenible

José Manuel Salazar-Xirinachs
Secretario Ejecutivo

Javier Medina Vásquez
Secretario Ejecutivo Adjunto Interino

Sally Shaw
Directora de la División de Documentos y Publicaciones

Este documento fue elaborado con la participación de las divisiones sustantivas, sedes subregionales y oficinas nacionales de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).

La redacción fue coordinada por José Manuel Salazar-Xirinachs, Secretario Ejecutivo de la CEPAL, y Jorge Mario Martínez Piva, Oficial a Cargo de la sede subregional de la CEPAL en México.

En la redacción participaron los siguientes funcionarios de la CEPAL: Abdullahi Abdulkadri, Carmen Álvarez, Alberto Arenas de Mesa, Jimena Arias, José Manuel Arroyo, David Barrio, Omar Bello, Christine Carton, Felipe Correa, Carlos de Miguel, María del Pilar Délano, Elena Díez Pinto, Marco Dini, Mareike Eberz, Ernesto Espíndola, Jimmy Ferrer, Verónica Fideleff, Nincen Figueroa, Karen García, Ana Gúezmes García, Karen Haase, Michael Hanni, Sebastián Herreros, Raúl Holz, Keiji Inoue, Martín Kohout, Carlos Kroll, Debora Ley, Marco Llinás, Santiago Lorenzo, Manuel Maciel Calleros, Carlos Maldonado Valera, Xavier Mancero, Rodrigo Martínez, Ana Luíza Matos de Oliveira, Andrés Mondaini, Cielo Morales, Alejandra Naser, Enrique Oviedo, Esteban Pérez, Noel Pérez, Laura Poveda, Diane Quarless, Rayén Quiroga, Claudia Robles, Monica Rodríguez, Adrián Rodríguez, Fernando Rojas, Lucía Scuro, Bárbara Silva, Humberto Soto, Pauline Stockins, Daniel Taccari, Marcia Tambutti, Daniel Titelman, Valeria Torres, Ana Catalina Valencia, Francisco Villarreal y Luis Fidel Yáñez.

Colaboraron, asimismo, los siguientes consultores de la CEPAL: Emilio Fueyo, Conrado Jiménez, Jorge Máttar, Jordi Rodríguez y Ernesto Vallejo.

Las Naciones Unidas y los países que representan no son responsables por el contenido de vínculos a sitios web externos incluidos en esta publicación.

Notas explicativas de los elementos gráficos:

Los tres puntos indican que los datos faltan, no constan por separado o no están disponibles.

La raya indica que la cantidad es nula o despreciable.

La coma se usa para separar los decimales.

La palabra "dólares" se refiere a dólares de los Estados Unidos, salvo cuando se indique lo contrario.

La barra puesta entre cifras que expresen años (por ejemplo, 2023/2024) indica que la información corresponde a un período de 12 meses que no necesariamente coincide con el año calendario.

Debido a que a veces se redondean las cifras, los datos y los porcentajes presentados en los elementos gráficos no siempre suman el total correspondiente.

Esta publicación debe citarse como: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), *América Latina y el Caribe ante el desafío de acelerar el paso hacia el cumplimiento de la Agenda 2030: transiciones hacia la sostenibilidad. Síntesis* (LC/FDS.7/4), Santiago, 2024.

La autorización para reproducir total o parcialmente esta obra debe solicitarse a la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), División de Documentos y Publicaciones, publicaciones.cepal@un.org. Los Estados Miembros de las Naciones Unidas y sus instituciones gubernamentales pueden reproducir esta obra sin autorización previa. Solo se les solicita que mencionen la fuente e informen a la CEPAL de tal reproducción.

Índice

Prólogo.....	5
Parte I	
Avances en la implementación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.....	9
I. Hacia un desarrollo productivo, inclusivo y sostenible en América Latina y el Caribe.....	11
A. Panoramas internacional y regional	11
B. Hacia un nuevo modelo de desarrollo productivo, inclusivo y sostenible	12
II. El avance de América Latina y el Caribe en el logro de las metas de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS): perspectiva a 2030.....	15
III. Avances en relación con los Objetivos 1, 2, 13, 16 y 17 de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible.....	21
A. Objetivo 1: Poner fin a la pobreza en todas sus formas y en todo el mundo	21
B. Objetivo 2: Poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria y la mejora de la nutrición y promover la agricultura sostenible.....	25
C. Objetivo 13: Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos	29
D. Objetivo 16: Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y construir a todos los niveles instituciones eficaces e inclusivas que rindan cuentas.....	33

E. Objetivo 17: Fortalecer los medios de implementación y revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible	35
Parte II	
Aceleración hacia el cumplimiento de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible	39
IV. Transiciones para acelerar el avance hacia los Objetivos de Desarrollo Sostenible.....	41
A. Transición de los sistemas alimentarios	42
B. Transición energética	43
C. Transición digital	45
D. Transición educativa	46
E. Transición del empleo y la protección social	47
F. Transición climática, pérdida de biodiversidad y contaminación	49
V. Financiamiento para alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible.....	51
A. Necesidades de inversión y financiamiento para los ODS	51
B. Movilización de recursos de fuentes internas	52
C. Movilización de recursos de fuentes externas	53
VI. Conclusiones y recomendaciones generales.....	57
A. Transitar hacia un desarrollo productivo, inclusivo y sostenible	57
B. Afrontar los desafíos para alcanzar los ODS.....	58
C. Acelerar las transiciones hacia la sostenibilidad	59
D. Incrementar las opciones de financiamiento.....	59
E. Reflexiones finales	60
Bibliografía	63

Prólogo

La Cumbre sobre los Objetivos de Desarrollo Sostenible, realizada en la Sede de las Naciones Unidas en Nueva York en septiembre de 2023, coincidió con la mitad del período acordado por los países miembros para alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). Desafortunadamente, el examen de los avances mostró, en el caso de la mayoría de los indicadores de seguimiento de los ODS, una falta de convergencia entre las trayectorias necesarias para alcanzar dichos Objetivos y las trayectorias observadas, lo que hace evidente la urgencia de ajustar el rumbo y al mismo tiempo acelerar el paso. Por ello, la declaración política de la Cumbre incorpora una hoja de ruta para volver a encaminar al planeta hacia el logro de los ODS mediante acciones ambiciosas, justas y transformadoras.

A nivel mundial, las previsiones de las Naciones Unidas apuntan a que, de mantenerse las tendencias, solo un 15% de las metas se habrán cumplido en 2030. En la región, la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) estima que se han alcanzado o se alcanzarán hacia 2030 un 22% de las metas, que en el caso del 46% de ellas se avanza con una dirección favorable pero no a la velocidad necesaria para cumplirlas y que el 32% restante no llegarían a cumplirse.

El panorama internacional actual y el que se prevé en el futuro próximo plantea desafíos diversos y complejos a América Latina y el Caribe en su esfuerzo por acelerar el paso hacia el cumplimiento de los ODS. Por una parte, coexisten varias tendencias desfavorables: lento crecimiento

de las economías, el comercio y la inversión, aumento y mayor diversidad de los flujos migratorios, desigualdades crecientes dentro de los países y entre ellos, inseguridad alimentaria, impactos crecientes de la revolución tecnológica y del cambio climático, mayores costos del financiamiento internacional y un fuerte proceso de redefinición de la globalización, alimentado por la nueva geoconomía y geopolítica. Estas tendencias no solo coexisten, sino que varias de ellas parecen haber llegado para quedarse, dando lugar a lo que se ha denominado “permacrisis”: una nueva normalidad, en la que el mundo seguirá experimentando choques y sucesos inesperados procedentes de diferentes fuentes, un escenario que subraya la importancia de llevar adelante políticas y acciones que aumenten la resiliencia de los sistemas económicos, sociales y ambientales. Se trata también de una nueva era en lo referente a la globalización, caracterizada por una mayor descentralización en una red de polos regionales (poliglobalización) y un fuerte predominio de la geopolítica, con bloques no solo en competencia en lo económico y lo militar, sino también con diferentes visiones del mundo.

El examen detallado de los avances y retrocesos en relación con los ODS priorizados en 2024 en el foro político de alto nivel sobre el desarrollo sostenible revela los desafíos que presenta el complejo contexto internacional. El análisis muestra la necesidad de realizar grandes transformaciones en distintos ámbitos para desencadenar procesos de cambio estructural que aceleren sostenidamente el avance hacia el cumplimiento de las metas de los ODS en 2030.

El bajo dinamismo de las economías latinoamericanas y caribeñas es uno de los aspectos que obstaculizan el progreso hacia un desarrollo más productivo, inclusivo y sostenible en la región. Desde hace tres lustros se observa un lento crecimiento del PIB regional, que dificulta el efecto deseado de las políticas dirigidas a avanzar hacia el logro de los ODS. Para 2024 se espera un crecimiento económico de la región de solo un 1,9% —un 1,4% en América del Sur, un 2,7% en el grupo formado por Centroamérica y México, y un 2,6% en el Caribe—, con lo que se mantiene la senda de bajo dinamismo.

A fin de incrementar la tasa de crecimiento se requiere superar la baja tasa de inversión de la región, de alrededor del 20% del PIB, que ha permanecido por décadas bajo los niveles necesarios para impulsar un crecimiento alto y sostenido, así como la creación de empleos decentes

en toda América Latina y el Caribe. Una política de desarrollo productivo moderna puede incentivar las inversiones en sectores impulsores clave, que impacten en el crecimiento y favorezcan el cambio de las estructuras productivas y, con ello, el desarrollo sostenible de la región.

Para acelerar el paso hacia el cumplimiento de los ODS se requiere también avanzar en las transiciones clave en las áreas de los sistemas alimentarios, el acceso a la energía y su asequibilidad, la conectividad digital, la educación, el empleo y la protección social, y el cambio climático, la pérdida de biodiversidad y la contaminación. Como ha indicado el Grupo de las Naciones Unidas para el Desarrollo Sostenible, las seis transiciones pueden tener efectos catalizadores y multiplicadores en relación con todos los ODS y un impacto determinante para alcanzarlos¹.

Dichas transiciones deben planearse con inteligencia prospectiva, articularse y redireccionarse hacia los objetivos deseados. Esto supone el diseño e implementación de una nueva generación de políticas públicas, formuladas con el propósito de que lleguen a ser políticas de Estado, que conlleven una visión de futuro y estén dotadas de gobernanza estratégica y gestión anticipatoria, y que sean resultado de una participación incluyente y democrática de los actores del desarrollo en espacios y procesos de diálogo y gobernanza apropiados a cada una de las diferentes transiciones.

Alcanzar las metas de los ODS depende en gran medida de la intervención estratégica de todos los actores a nivel nacional, subnacional y local, en comunidades, ciudades y regiones de cada país. La experiencia de los primeros ocho años de implementación de la Agenda 2030 muestra los resultados positivos que tienen la cooperación y la coordinación de acciones. Existe un amplio espacio en América Latina y el Caribe para profundizar en dichos aspectos mediante el intercambio de ideas, experiencias y lecciones aprendidas por parte de los gobiernos, la sociedad civil, el sector privado y las entidades de cooperación de la región.

La huella institucional que ha dejado el proceso de implementación de la Agenda 2030 ha reforzado las capacidades de los países para afrontar los desafíos del futuro. Dicho legado debe aprovecharse

¹ Grupo de las Naciones Unidas para el Desarrollo Sostenible (GNUDS), *Seis transiciones: vías de inversión para alcanzar los ODS, 2023* [en línea] <https://unsdg.un.org/resources/six-transitions-investment-pathways-deliver-sdgs>.

y potenciarse para poner en práctica políticas urgentes dirigidas a reencauzar la trayectoria hacia el cumplimiento de los ODS. Para ello, se requieren también mayor inversión y la búsqueda de modalidades de financiamiento novedosas, así como horizontes temporales de planificación más largos.

En un marco de incertidumbre sobre el cumplimiento de los ODS, el Secretario General António Guterres ha hecho un enérgico llamado al mundo a redoblar los esfuerzos dirigidos a lograrlo. Ha afirmado que la Cumbre del Futuro, que se celebrará en septiembre de 2024, ofrece la oportunidad de dar forma al multilateralismo de los próximos años. Junto con advertir que el mundo está entrando en una era de caos, ha dicho que se necesita reforzar y renovar los marcos mundiales de paz y seguridad para hacer frente a las complejidades del mundo multipolar actual. Ha insistido en una reforma de la arquitectura financiera internacional, anticuada, disfuncional e injusta, para que responda a las necesidades de todos los países, y las instituciones y los marcos financieros sean verdaderamente universales e inclusivos².

Los retos para los países de la región son de gran envergadura. El riesgo de alejarse de la senda que conduce hacia el desarrollo sostenible es evidente y ya no hay tiempo para pausas y menos aún para retrocesos. En este contexto, la CEPAL reitera su compromiso de contribuir al cumplimiento de los ODS en 2030, mediante la organización de las reuniones anuales del Foro de los Países de América Latina y el Caribe sobre el Desarrollo Sostenible, el apoyo en la realización de exámenes nacionales y locales voluntarios sobre el avance y los desafíos de los ODS, la cooperación técnica en diversos campos y otras variadas intervenciones que se examinan en este informe sobre el avance en el cumplimiento de la Agenda 2030 en la región.

José Manuel Salazar-Xirinachs
Secretario Ejecutivo
Comisión Económica para
América Latina y el Caribe (CEPAL)

² Naciones Unidas, "Observaciones del Secretario General de la ONU ante la Asamblea General sobre las prioridades para 2024," 7 de febrero de 2024 [en línea] <https://mexico.un.org/es/259974-observaciones-del-secretario-general-de-la-onu-ante-la-asamblea-general-sobre-las>.



PARTE I

Avances en la implementación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible

I. Hacia un desarrollo productivo, inclusivo y sostenible en América Latina y el Caribe

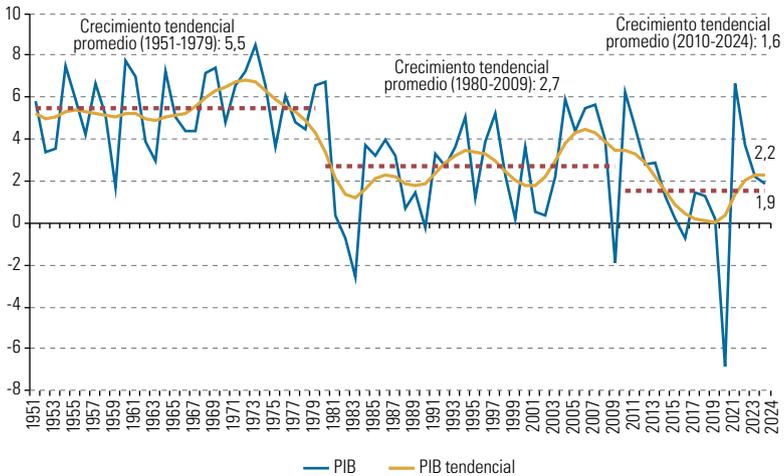
A. Panoramas internacional y regional

La lenta evolución de la economía, la inversión y el comercio internacionales inciden en la dinámica de América Latina y el Caribe, que presenta también un ritmo muy pausado de crecimiento del producto, la productividad y el empleo. La trayectoria de bajo crecimiento de la región se asocia a una política restrictiva para controlar la inflación, un impulso externo más atenuado y el debilitamiento del consumo —en especial, del privado— y de la formación bruta de capital fijo (CEPAL, 2023a). La moderación del crecimiento de la actividad económica ha sido generalizada en todas las ramas, sobre todo en la industria manufacturera.

En 2024, la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) estima que el PIB de la región presentará una variación anual del 1,9%, cifra 0,3 puntos porcentuales inferior a la registrada en 2023. Los espacios de política fiscal y monetaria continuarían siendo limitados. El bajo crecimiento esperado para los próximos años no es un problema coyuntural, sino que refleja la caída que ha venido experimentando la tasa de crecimiento tendencial del PIB regional en las últimas décadas (véase el gráfico 1).

Gráfico 1
América Latina y el Caribe: tasa de crecimiento del producto interno bruto (PIB)
y del PIB tendencial, 1951-2024

(En porcentajes, sobre la base de dólares constantes de 2018)



Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), sobre la base de cifras oficiales.
Nota: Se utilizó el filtro de Hodrick-Prescott para calcular el PIB tendencial.

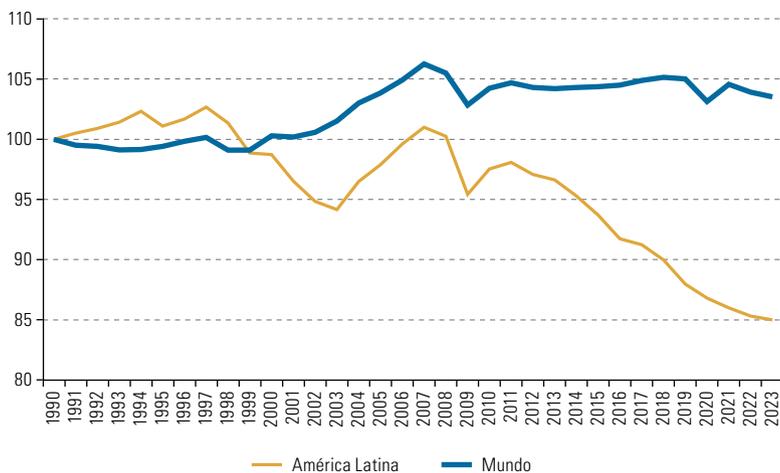
Aunque la inflación ha cedido, la postura monetaria se mantiene restrictiva, debido a los efectos que la reducción de las tasas podría tener en los flujos de capital y el tipo de cambio, considerando que en los países desarrollados las tasas de interés siguen altas. Se observa también una desaceleración de la capacidad de inversión y de creación de empleo, así como la persistencia de elevados niveles de informalidad y brechas de género, en especial en lo que respecta a las tasas de participación y de desocupación.

B. Hacia un nuevo modelo de desarrollo productivo, inclusivo y sostenible

Una de las principales causas del magro crecimiento económico que exhibe la región es la tendencia decreciente de su productividad, que mostraba signos de fatiga desde el período de la crisis financiera asiática, a fines del siglo pasado, si bien la tendencia se ha visto agravada en la última década (véase el gráfico 2). Recuperar el dinamismo de la

productividad es una condición necesaria para escapar del síndrome estructural de bajo crecimiento que aqueja a la región desde hace décadas, abordar el resto de los desafíos en materia de desarrollo y acelerar el paso hacia los ODS.

Gráfico 2
América Latina y el Caribe (15 países)^a y el mundo:
productividad total de los factores, 1990-2023
(Índice: 1990=100)



Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), sobre la base de The Conference Board, Total Economy Database [en línea] <https://www.conference-board.org/data/economydatabase>.

^a Argentina, Bolivia (Estado Plurinacional de), Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Ecuador, Guatemala, Jamaica, México, Paraguay, Perú, República Dominicana, Uruguay y Venezuela (República Bolivariana de).

A fin de lograr un aumento sostenido de la productividad, es necesario incrementar la sofisticación y diversificación de los aparatos productivos de la región y, en general, propiciar cambios estructurales en ellos (Salazar-Xirinachs, Nübler y Kozul-Wright, 2017; McMillan y Rodrik, 2011). Este proceso requiere un trabajo articulado entre los sectores público, privado y académico y la sociedad civil, a fin de detectar y resolver los cuellos de botella que obstaculizan el cambio, lo que da lugar a las políticas de desarrollo productivo.

La crisis del desarrollo y el atraso relativo del avance hacia los ODS en América Latina y el Caribe hacen necesario dar un golpe de timón para abandonar prácticas y políticas que no han funcionado, desarrollar nuevas áreas estratégicas que impulsen y lideren el proceso, implementar iniciativas transformadoras y un nuevo estilo de gobernanza a la hora de hacer política pública, utilizar herramientas como la planificación estratégica y la prospectiva, diseñar orientaciones novedosas para impulsar el desarrollo y asignar nuevos papeles a los actores del cambio.

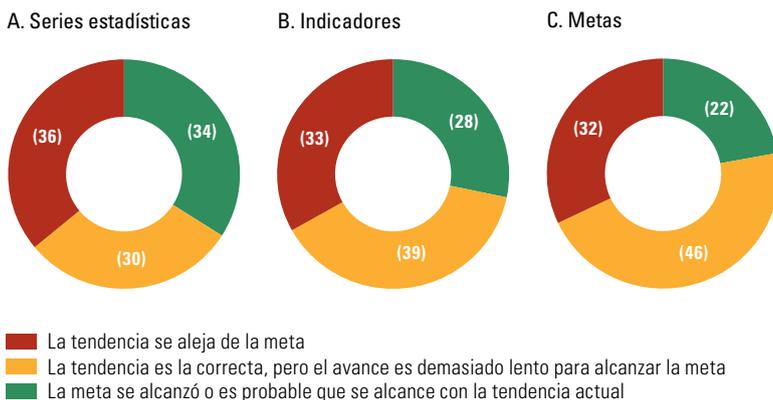
II. El avance de América Latina y el Caribe en el logro de las metas de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS): prospectiva a 2030

En esta sección se presentan los resultados del análisis de las trayectorias hacia el logro de las metas de los ODS, mediante escenarios prospectivos a 2030 basados en modelos proyectivos. Sobre la base de datos de América Latina y el Caribe disponibles a febrero de 2024, se analizaron 794 series estadísticas y 179 indicadores, que permitieron evaluar 131 metas (78% del total). Se utiliza un semáforo de luces verde (metas que ya se han alcanzado o que, en caso de mantenerse la tendencia y el ritmo actuales, se alcanzarían a 2030), amarilla (metas en que las tendencias indican una trayectoria y una dirección adecuadas pero en que el ritmo de avance es insuficiente para garantizar el logro de los umbrales en 2030) y roja (metas que no llegarían a cumplirse a 2030 a menos que se implementen políticas públicas que reviertan la tendencia de retroceso observada).

La situación muestra un leve retroceso respecto de los resultados de años anteriores (CEPAL, 2023b). Muestran horizontes de cumplimiento de las expectativas a 2030 solo el 34% de las series estadísticas (frente a un 41% en 2023), el 28% de los indicadores (31% en 2023) y el 22% de las metas (25% en 2023) que se han podido proyectar. Persiste una marcada heterogeneidad entre indicadores y entre metas en cada uno de los Objetivos. En lo referente a alrededor del 30% de las series, el 39% de los indicadores y el 46% de las metas se continúa en la

dirección correcta, pero se necesitaría acelerar el ritmo de avance para alcanzar los umbrales establecidos, mientras que en relación con el 36% de las series, el 33% de los indicadores y el 32% de las metas se registra un retroceso respecto del punto de partida en 2015, por lo que es urgente revertir la tendencia observada (véase el gráfico 3).

Gráfico 3
América Latina y el Caribe: series estadísticas, indicadores y metas
de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)
según su posibilidad de cumplimiento a 2030
(En porcentajes)

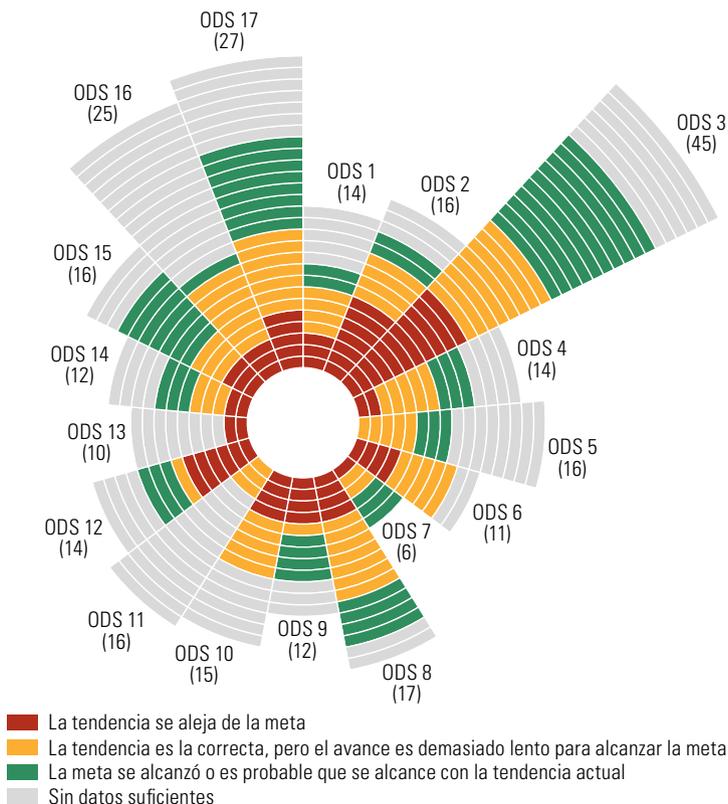


Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).

El gráfico 4 muestra el número de indicadores para cada ODS clasificados de acuerdo con los colores del semáforo definido anteriormente. Se incluyen aquellos para los que no se cuenta con información suficiente (en color gris), lo que muestra la necesidad de aumentar la disponibilidad de datos para tener una perspectiva más amplia de las trayectorias en relación con los Objetivos y sus metas, especialmente en el caso de los ODS 1, 5, 11, 13 y 16³.

³ Véase la definición de los ODS, las metas y los indicadores en CEPAL (2023c).

Gráfico 4
América Latina y el Caribe: indicadores de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) según la posibilidad de que en 2030 se haya alcanzado el umbral establecido
(En número)



Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).

Nota: Se incluyen 30 indicadores complementarios priorizados para la región. Los indicadores repetidos están incluidos en todos los ODS que corresponden.

Los resultados agregados a nivel de las metas de la Agenda 2030 permiten contar con una aproximación a los horizontes previstos a 2030. En el gráfico 5 se presenta información más detallada, al identificarse, para cada ODS, el pronóstico de cumplimiento de sus metas a 2030, clasificadas según los colores del semáforo, lo que permite constatar la diversidad de situaciones de avance en relación con cada uno de los Objetivos y entre ellos.

Gráfico 5
América Latina y el Caribe: metas de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)
según la posibilidad de cumplimiento a 2030

Objetivo	Meta																		
ODS 1				1.1	1.3	1.2	1.4	1.5	1.a	1.b									
ODS 2			2.1	2.4	2.a	2.2	2.5	2.c	2.b	2.3									
ODS 3		3.4	3.8	3.b	3.d	3.1	3.3	3.6	3.7	3.2	3.5	3.9	3.c						
ODS 4				4.1	4.b	4.2	4.6	4.a	4.c	4.3	4.5	4.4	4.7						
ODS 5						5.2	5.3	5.4	5.5	5.b	5.c		5.1	5.6	5.a				
ODS 6			6.4	6.6	6.b	6.1	6.2	6.3	6.5	6.a									
ODS 7					7.a	7.1	7.3	7.2	7.b										
ODS 8			8.4	8.5	8.a	8.1	8.2	8.3	8.6	8.7	8.10	8.8	8.9	8.b					
ODS 9				9.1	9.2	9.5	9.a	9.4	9.b	9.c	9.3								
ODS 10			10.5	10.7	10.b	10.2	10.4	10.6	10.a	10.c	10.1	10.3							
ODS 11						11.1	11.5	11.6	11.2	11.3	11.4	11.7	11.a	11.b	11.c				
ODS 12		12.2	12.3	12.4	12.b	12.c	12.5	12.1	12.6	12.a	12.7	12.8							
ODS 13				13.2	13.3	13.1	13.a	13.b											
ODS 14				14.1	14.a	14.2	14.7	14.b	14.5	14.6	14.3	14.4	14.c						
ODS 15				15.3	15.5	15.1	15.4	15.8	15.2	15.6	15.a	15.b	15.7	15.9	15.c				
ODS 16				16.3	16.6	16.10	16.1	16.2	16.5	16.8	16.a	16.4	16.7	16.9	16.b				
ODS 17	17.1	17.10	17.11	17.13	17.17	17.4	17.7	17.12	17.8	17.3	17.6	17.8	17.9	17.19	17.2	17.5	17.14	17.15	17.16

- La tendencia se aleja de la meta
- La tendencia es la correcta, pero el avance es demasiado lento para alcanzar la meta
- La meta se alcanzó o es probable que se alcance con la tendencia actual
- Sin datos suficientes

Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).

Dado este escenario regional, es impostergable el llamado a la implementación de acciones de política pública y cooperación horizontal dirigidas a atender los rezagos existentes, con el fin de impulsar y consolidar un ritmo de avance hacia el cumplimiento de los compromisos asumidos en la Agenda 2030. En este sentido, la muy baja posibilidad de cumplimiento de un 32% de las metas no debe ser motivo para cejar en el esfuerzo, sino, por el contrario, para redoblarlo y así alcanzar mejores condiciones para continuar trabajando por un futuro productivo, inclusivo y sostenible más allá de 2030.

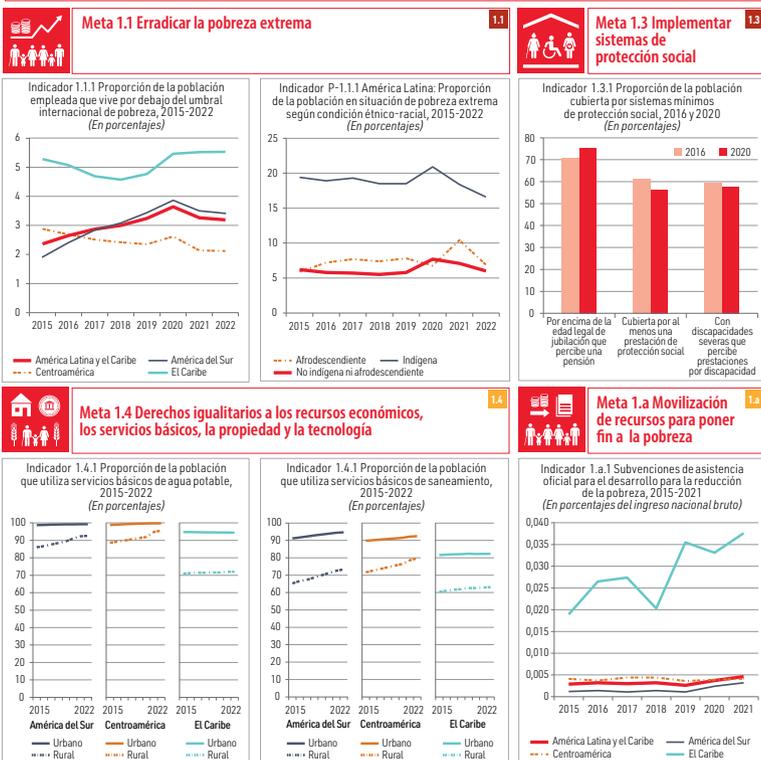
III. Avances en relación con los Objetivos 1, 2, 13, 16 y 17 de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible

A. Objetivo 1: Poner fin a la pobreza en todas sus formas y en todo el mundo

OBJETIVO 1 de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible

Poner fin a la pobreza en todas sus formas y en todo el mundo

Avances en América Latina y el Caribe



■ La tendencia se aleja de la meta ■ La tendencia es la correcta, pero el avance es demasiado lento para alcanzar la meta
 ■ La meta se alcanzó o es probable que se alcance con la tendencia actual

Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).

Nota: Cada indicador está compuesto por una o más series estadísticas, que cubren parcial o totalmente el indicador correspondiente. En los gráficos aquí presentados se utilizaron una o más series estadísticas del indicador respectivo.

Diagrama 1
América Latina y el Caribe: metas del Objetivo 1, según la posibilidad de alcanzar el umbral definido en 2030



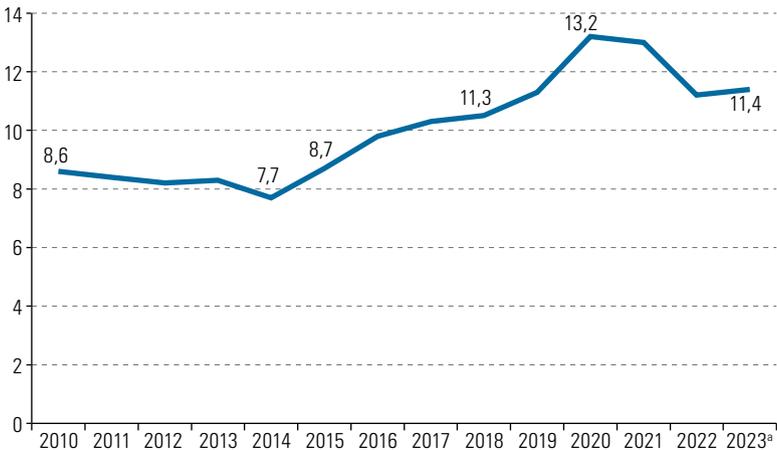
Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).

1. Lucha contra la pobreza y la pobreza extrema medida según los ingresos (metas 1.1 y 1.2)

En la primera década del siglo XXI, se lograron en la región disminuciones de la pobreza y la pobreza extrema. En los últimos años, sin embargo, ha habido retrocesos que alejan la posibilidad de que en la región se cumpla el ODS 1. Se estima que en 2023 la tasa de pobreza extrema de la región alcanzó el 11,4%, 2,7 puntos porcentuales más que en 2015 (véase el gráfico 6), lo que implica un retroceso en cuanto al logro de la meta 1.1. Para la pobreza se estima una tasa del 29,1%, 0,1 puntos porcentuales por encima de la cifra de 2015, lo que implica nulo progreso en el cumplimiento de la meta 1.2.

Gráfico 6
América Latina (18 países): tasas de pobreza y pobreza extrema, 2010-2023
(En porcentajes)

A. Pobreza extrema



B. Pobreza

Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), *Panorama Social de América Latina y el Caribe, 2023* (LC/PUB.2023/18-P/Rev.1), Santiago, 2023.

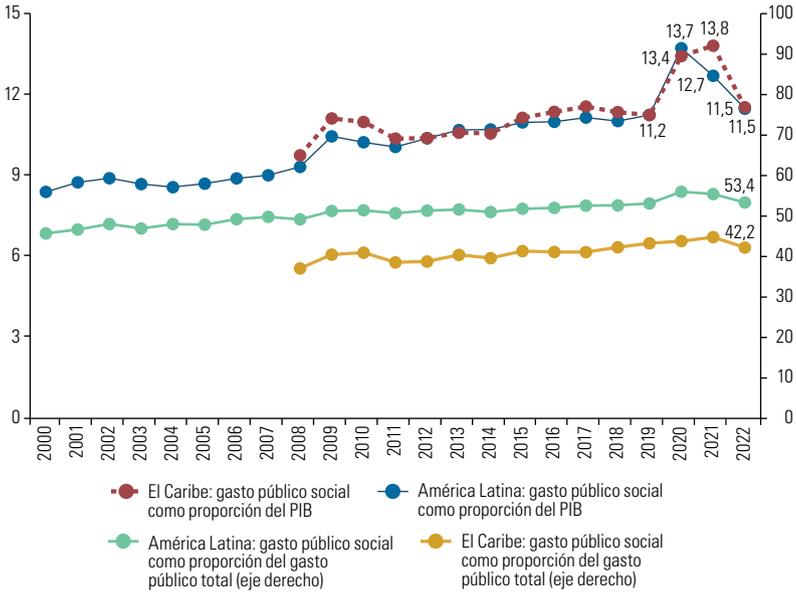
^a Las cifras de 2023 corresponden a estimaciones.

La pobreza afecta desproporcionadamente a algunos grupos poblacionales. En 2022, la tasa de pobreza de las mujeres en edad laboral era equivalente a 1,2 veces la de los hombres (CEPAL, 2023d). Las políticas para reducir las brechas en materia de pobreza entre los grupos poblacionales son esenciales para mejorar las perspectivas de cumplir la meta 1.1.

2. Movilización de recursos y gasto social para erradicar la pobreza (metas 1.a y 1.b)

El gasto público social es un medio de implementación fundamental para el logro de los ODS. Su evolución revela el esfuerzo de los países en favor del desarrollo social inclusivo. En el gráfico 7 se muestra que en el trienio 2020-2022 se produjo un quiebre importante en la tendencia del gasto social del gobierno central, con un aumento al inicio de la pandemia y un retorno a un nivel levemente superior al de 2019 en 2022 (11,2% del PIB).

Gráfico 7
América Latina y el Caribe (22 países)^{a,b}: gasto social del gobierno central
como proporción del PIB y del gasto público total, 2000-2022
(En porcentajes)



Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), sobre la base de información oficial de los países.

^a Los valores de América Latina corresponden a la media aritmética de los valores de 17 países: Argentina, Bolivia (Estado Plurinacional de), Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Honduras, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, República Dominicana y Uruguay. La cobertura del Estado Plurinacional de Bolivia corresponde a la administración central, y la del Perú, al gobierno general. Los datos del Estado Plurinacional de Bolivia y de Panamá corresponden a 2021.

^b Los valores del Caribe corresponden a la media aritmética de los valores de cinco países: Bahamas, Barbados, Guyana, Jamaica, y Trinidad y Tabago.

Las funciones en que se concentra la mayor proporción del gasto son la protección social, la educación y la salud (alrededor del 90% del gasto social total), lo que coincide con lo establecido en el indicador 1.a.2 de la meta 1.a de los ODS. En 2022, los rangos de gasto en educación recomendados por la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) solo se observaban en ocho países de la región (UNESCO y otros, 2016). En cuanto al gasto en salud, la meta del 6% del PIB establecida por la Organización Panamericana de la Salud (OPS) no se alcanzaba en ningún país de la región al considerar los recursos del gobierno central (CEPAL, 2023e).

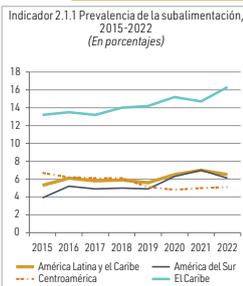
B. Objetivo 2: Poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria y la mejora de la nutrición y promover la agricultura sostenible

OBJETIVO 2 de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible

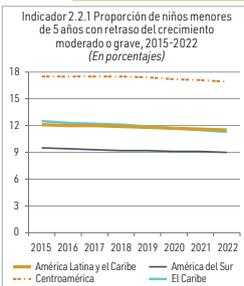
Poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria y la mejora de la nutrición y promover la agricultura sostenible
Avances en América Latina y el Caribe



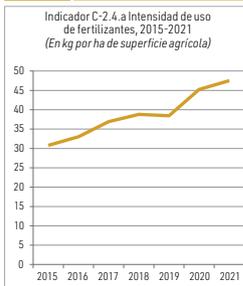
Meta 2.1 Acceso universal a una alimentación sana, nutritiva y suficiente **2.1**



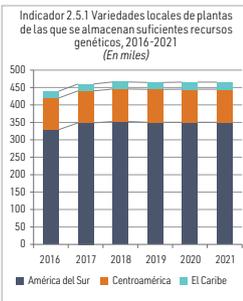
Meta 2.2 Poner fin a todas las formas de malnutrición **2.2**



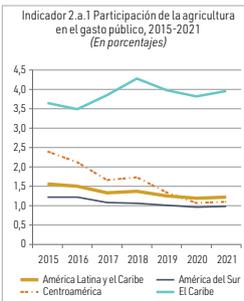
Meta 2.4 Producción de alimentos sostenibles y prácticas agrícolas resilientes **2.4**



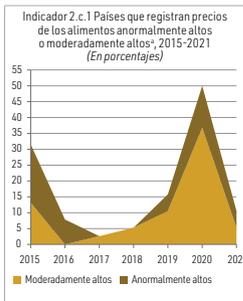
Meta 2.5 Mantener la diversidad genética en la producción de alimentos **2.5**



Meta 2.a Aumentar las inversiones en infraestructura rural e investigación agrícola **2.a**



Meta 2.c Asegurar el buen funcionamiento de los mercados de productos básicos alimentarios **2.c**



■ La tendencia se aleja de la meta ■ La tendencia es la correcta, pero el avance es demasiado lento para alcanzar la meta
■ La meta se alcanzó o es probable que se alcance con la tendencia actual

Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).

Nota: Cada indicador está compuesto por una o más series estadísticas, que cubren parcial o totalmente el indicador correspondiente. En los gráficos aquí presentados se utilizaron una o más series estadísticas del indicador respectivo.

Diagrama 2
América Latina y el Caribe: metas del Objetivo 2, según la posibilidad de alcanzar el umbral definido en 2030



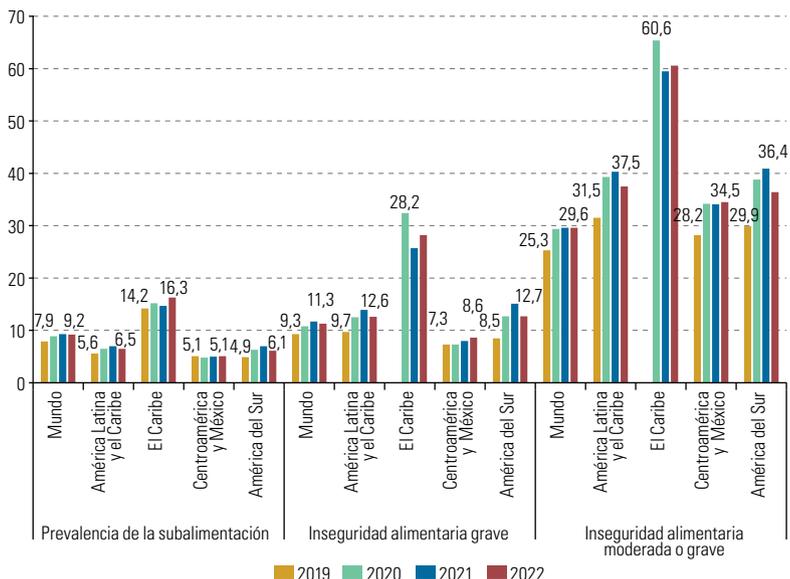
Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).

1. Seguridad alimentaria: acceso a una alimentación sana, nutritiva y suficiente (meta 2.1)

A partir de 2014, en América Latina y el Caribe el bajo crecimiento económico y las crisis globales han interrumpido los avances en la lucha contra el hambre, por lo que la prevalencia de la inseguridad alimentaria en la región pasó del 21,7% de la población en 2015 al 29,6% en 2022; los más afectados han sido las mujeres y los habitantes de las zonas rurales (FAO y otros, 2023). Estos datos evidencian un retroceso en la consecución de la meta 2.1. Además, la inflación de alimentos y la desigualdad de ingresos han acelerado el incremento del hambre desde 2019 en todo el mundo (véase el gráfico 8).

El aumento del hambre y la inseguridad alimentaria se debe sobre todo a problemas de acceso, pues existe una oferta de alimentos suficiente (CEPAL/FAO/PMA, 2022). Por otro lado, los cambios sociales, demográficos y económicos contribuyen a modificar los hábitos alimentarios de las personas, en muchos casos incrementando el consumo de alimentos poco saludables, especialmente en los hogares más pobres. Las dietas poco saludables son una de las principales causas de la malnutrición y se encuentran entre los diez principales factores de riesgo que inciden en la carga mundial de morbilidad (FAO/OMS, 2019).

Gráfico 8
América Latina y el Caribe: prevalencia de la subalimentación y de la inseguridad alimentaria moderada o grave, comparada con el resto del mundo y por subregión, 2019-2022
(En porcentajes)

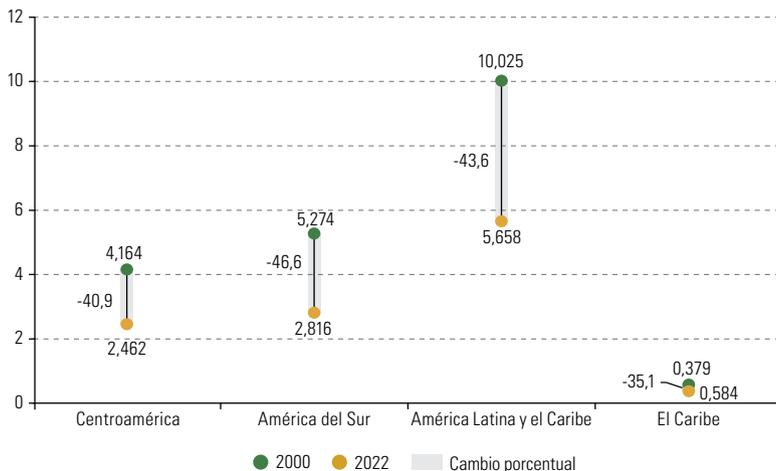


Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), sobre la base de Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) y otros, *América Latina y el Caribe - Panorama regional de la seguridad alimentaria y la nutrición 2023: estadísticas y tendencias*, Santiago, 2023.

2. Lucha contra la malnutrición, la desnutrición y la obesidad (meta 2.2)

El ODS 2 supone reducir en un 40% el número de niñas y niños menores de 5 años con desnutrición crónica hacia 2025, y llegar a una prevalencia inferior al 2,5% en 2030. En el promedio de los países de la región se ha logrado cumplir la primera parte de esa meta, ya que en 2022 la cantidad de niñas y niños con desnutrición crónica (medida a través del retraso del crecimiento) había descendido un 43,6% respecto de la cantidad registrada en 2000 (véase el gráfico 9).

Gráfico 9
América Latina y el Caribe: cantidad de niñas y niños con retraso del crecimiento moderado o grave, por subregión, 2000-2022
 (En millones)



Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), sobre la base de Naciones Unidas, Base de Datos Mundial de Indicadores de los ODS [en línea] <https://unstats.un.org/sdgs/dataportal>.

Los avances registrados no parecen suficientes para prever el logro de la meta en lo que respecta a la proporción de niñas y niños con retraso del crecimiento moderado o grave, pues esta pasó del 17,8% en 2000 al 11,5% en 2022. En efecto, se ha avanzado solo un 35,4% en el logro de la meta, frente al 73,3% que se debería haber avanzado a 2022 para estar en camino de alcanzarla. La prevalencia del sobrepeso entre los niños y las niñas menores de 5 años (otra forma de malnutrición) registra incrementos.

C. Objetivo 13: Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos

OBJETIVO 13 de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible

Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos

Avances en América Latina y el Caribe

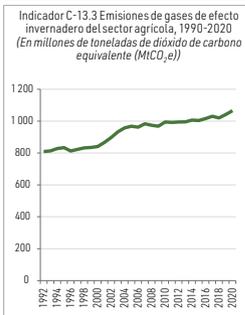
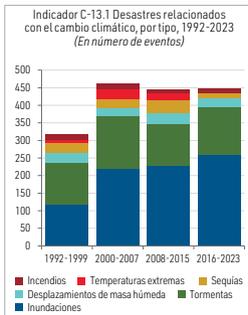
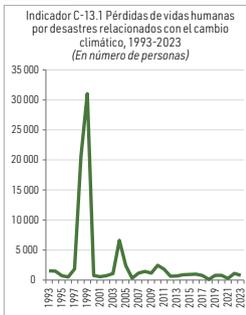


Meta 13.1 Fortalecer la resiliencia y la capacidad de adaptación a los riesgos relacionados con el clima y los desastres naturales



Meta 13.3 Mejorar las capacidades respecto del cambio climático

13.3



- La tendencia se aleja de la meta
- La tendencia es la correcta, pero el avance es demasiado lento para alcanzar la meta
- La meta se alcanzó o es probable que se alcance con la tendencia actual

Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).

Nota: Cada indicador está compuesto por una o más series estadísticas, que cubren parcial o totalmente el indicador correspondiente. En los gráficos aquí presentados se utilizaron una o más series estadísticas del indicador respectivo.

Diagrama 3

América Latina y el Caribe: metas del Objetivo 13, según la posibilidad de alcanzar el umbral definido en 2030



- La tendencia se aleja de la meta
- La tendencia es la correcta, pero el avance es demasiado lento para alcanzar la meta
- La meta se alcanzó o es probable que se alcance con la tendencia actual
- Sin semaforización

Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).

1. Adaptación y reducción de riesgos y efectos relacionados con el clima: educación, sensibilización y alerta temprana (metas 13.1 y 13.3)

América Latina y el Caribe emitió 6 gigatoneladas de dióxido de carbono equivalente en 2019, lo que representó el 10% de las emisiones globales (CEPAL, 2023f). La región cuenta con una matriz energética relativamente más limpia que el promedio del mundo, y las energías renovables han ido ganando espacio. El cambio de uso del suelo produce el 38% de las emisiones de gases de efecto invernadero (GEI); la silvicultura y la agricultura el 20%, y el sector de la energía el 25% (CEPAL, 2023f).

A la fecha, 15 países de América Latina y el Caribe han presentado sus planes nacionales de adaptación (PNAD) a la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático. En las contribuciones determinadas a nivel nacional (CDN) hay una mayor presencia del componente de adaptación. Los esfuerzos de la región por adaptarse y reducir la vulnerabilidad frente a los efectos del cambio climático se concentran en sectores sensibles a la variación del clima, como el agua, la agricultura, la salud, la biodiversidad y las zonas costeras (véase el cuadro 1).

2. Políticas, estrategias y planes nacionales y regionales relativos al cambio climático (metas 13.2, 13.a y 13.b)

Las metas climáticas de la región para 2030 incluyen una reducción de entre el 24% y el 29% de las emisiones de gases de efecto invernadero con respecto al escenario sin cambios (*business as usual*), según los objetivos correspondan a metas incondicionales o bien a metas condicionadas a la obtención de financiamiento climático y cooperación internacional.

Los países han centrado sus mayores esfuerzos en los sectores de la energía, el uso de la tierra, el cambio de uso de la tierra y la silvicultura, el transporte, la agricultura y los desechos. Sin embargo, para alcanzar los objetivos de reducción de emisiones planteados en las CDN se deberá incrementar de manera significativa la velocidad de descarbonización de las economías, de un 0,9% como promedio anual (entre 2010 y 2019) a un 3,9% como promedio anual. Para no superar el límite de 1,5 °C de aumento de la temperatura media mundial, la velocidad de descarbonización de la región debe ser ocho veces superior a la histórica (CEPAL, 2023g).

Cuadro 1
América Latina y el Caribe: sectores prioritarios para la adaptación al cambio climático

Países/sectores																	
	Agua	Agricultura	Salud	Biodiversidad	Zonas costeras y océanos	Uso de la tierra, cambio del uso de la tierra y silvicultura	Gestión de riesgos	Bosques	Infraestructura	Ciudades, asentamientos humanos y organización territorial	Energía	Turismo	Transporte	Vivienda	Industria	Educación	Desarrollo social
Antigua y Barbuda																	
Argentina																	
Bahamas																	
Barbados																	
Belice																	
Bolivia (Estado Plurinacional de)																	
Brasil																	
Chile																	
Colombia																	
Costa Rica																	
Cuba																	
Dominica																	
Ecuador																	
El Salvador																	
Granada																	
Guatemala																	
Guyana																	

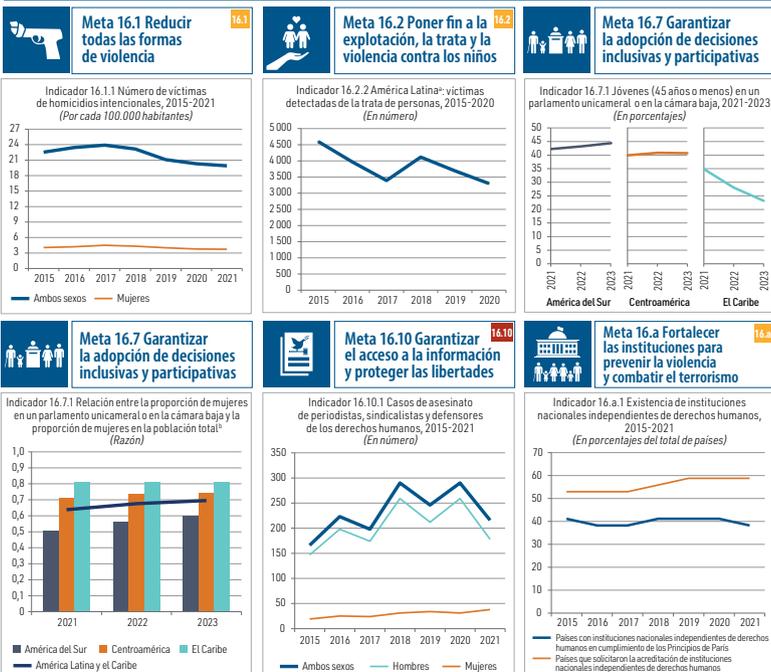
Países/sectores																	
	Agua	Agricultura	Salud	Biodiversidad	Zonas costeras y océanos	Uso de la tierra, cambio del uso de la tierra y silvicultura	Gestión de riesgos	Bosques	Infraestructura	Ciudades, asentamientos humanos y organización territorial	Energía	Turismo	Transporte	Vivienda	Industria	Educación	Desarrollo social
Haití																	
Honduras																	
Jamaica																	
México																	
Nicaragua																	
Panamá																	
Paraguay																	
Perú																	
República Dominicana																	
Saint Kitts y Nevis																	
San Vicente y las Granadinas																	
Santa Lucía																	
Suriname																	
Uruguay																	
Venezuela (República Bolivariana de)																	

Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), *The economics of climate change in Latin America and the Caribbean, 2023: financing needs and policy tools for the transition to low-carbon and climate-resilient economies* (LC/TS.2023/154), Santiago, 2023.

D. Objetivo 16: Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y construir a todos los niveles instituciones eficaces e inclusivas que rindan cuentas

OBJETIVO 16 de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible

Promover sociedades justas, pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y construir a todos los niveles instituciones eficaces e inclusivas que rindan cuentas
Avances en América Latina y el Caribe

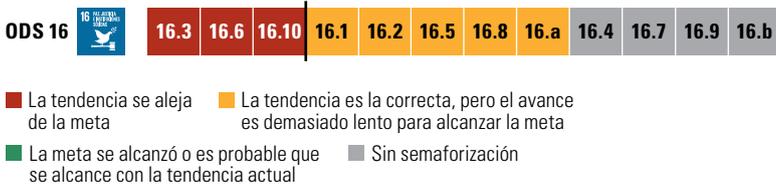


■ La tendencia se aleja de la meta ■ La tendencia es la correcta, pero el avance es demasiado lento para alcanzar la meta
■ La meta se alcanzó o es probable que se alcance con la tendencia actual

Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).

Nota: Cada indicador está compuesto por una o más series estadísticas, que cubren parcial o totalmente el indicador correspondiente. En los gráficos aquí presentados se utilizaron una o más series estadísticas del indicador respectivo.

Diagrama 4
América Latina y el Caribe: metas del Objetivo 16, según la posibilidad de alcanzar el umbral definido en 2030



Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).

1. Prevención y reducción de todas las formas de violencia: homicidio, trata, tortura y maltrato (metas 16.1 y 16.2)

En América Latina y el Caribe, que alberga a cerca del 9% de la población mundial, se perpetra casi un tercio de los homicidios del mundo: 19,9 homicidios por cada 100.000 habitantes en 2021 (UNODC, s.f.). Esta tasa de homicidios ha fluctuado entre 20 y 25 en los últimos 20 años. Asia registra un promedio de 2,3 homicidios por cada 100.000 habitantes; Europa, de 2,2; Oceanía, de 2,9; América del Norte, de 6,3, y África, de 12,7 (UNODC, 2023).

Los niveles de homicidio persistentemente altos en la región se atribuyen a los grupos delictivos organizados que compiten por el control de los mercados ilegales, lo que se combina con la debilidad del estado de derecho, la desigualdad social y el desempleo juvenil (Hernández Bringas, 2021; UNODC, 2023), así como con la producción de drogas y la posesión y uso de armas de fuego, entre otros factores (UNODC, 2023). Esta situación pone de relieve la insuficiencia del avance hacia el cumplimiento de la meta 16.1.

Mediciones en varios países de la región indican que más de la mitad de los niños y niñas de 1 a 14 años sufren actos de violencia. También se ha documentado una mayor prevalencia de la trata en el caso de las niñas y en las áreas urbanas, todo lo cual contribuye a explicar la dificultad de llegar al umbral de la meta 16.2 en 2030.

2. Acceso a la justicia (meta 16.3)

En América Latina y el Caribe, aún existe una proporción elevada de personas que, al ser víctimas de algún tipo de delito o acto de violencia, no realizan la denuncia ante las autoridades u otros mecanismos de resolución de conflictos. Esto se puede deber a la falta de confianza en las instituciones

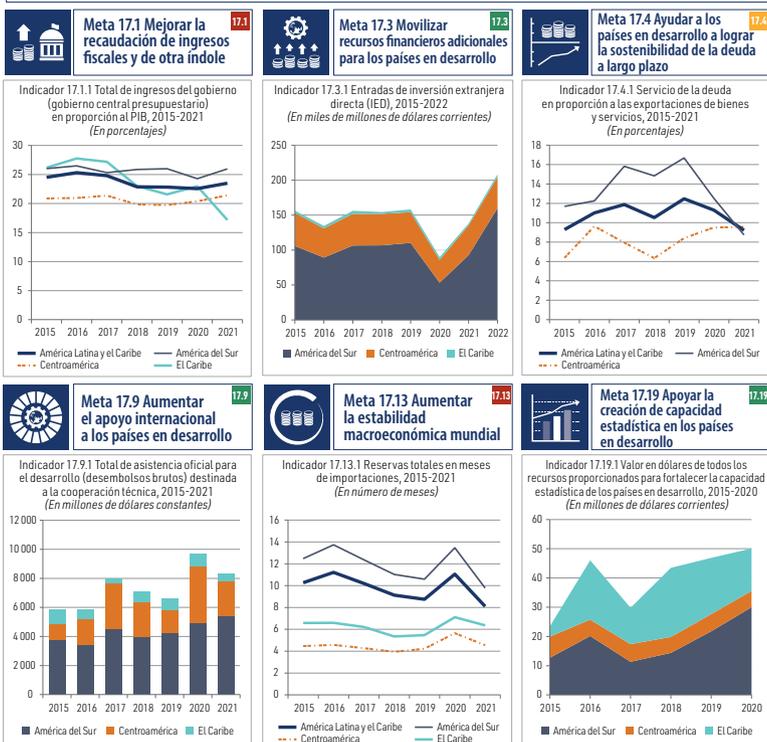
o a las dificultades de los procesos para realizar las denuncias, así como a la congestión y mora judicial. Por otro lado, un alto porcentaje de las denuncias que se presentan ante las autoridades quedan sin resolver o se resuelven después de mucho tiempo, lo que inhibe la denuncia por parte de los ciudadanos afectados y los aleja del acceso a la justicia. En el camino hacia la consecución de la meta 16.3 de la Agenda 2030 no se han producido suficientes avances, e incluso ha habido retrocesos.

E. Objetivo 17: Fortalecer los medios de implementación y revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible

OBJETIVO 17 de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible

Fortalecer los medios de implementación y revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible

Avances en América Latina y el Caribe

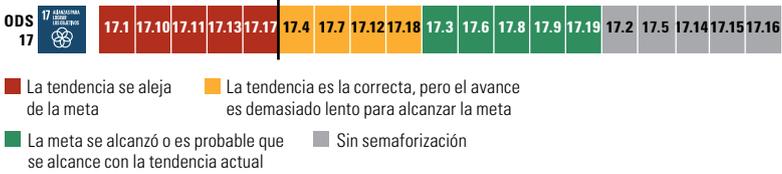


■ La tendencia se aleja de la meta
 ■ La tendencia es la correcta, pero el avance es demasiado lento para alcanzar la meta
■ La meta se alcanzó o es probable que se alcance con la tendencia actual

Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).

Nota: Cada indicador está compuesto por una o más series estadísticas, que cubren parcial o totalmente el indicador correspondiente. En los gráficos aquí presentados se utilizaron una o más series estadísticas del indicador respectivo.

Diagrama 5
América Latina y el Caribe: metas del Objetivo 17, según la posibilidad de alcanzar el umbral definido en 2030



Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).

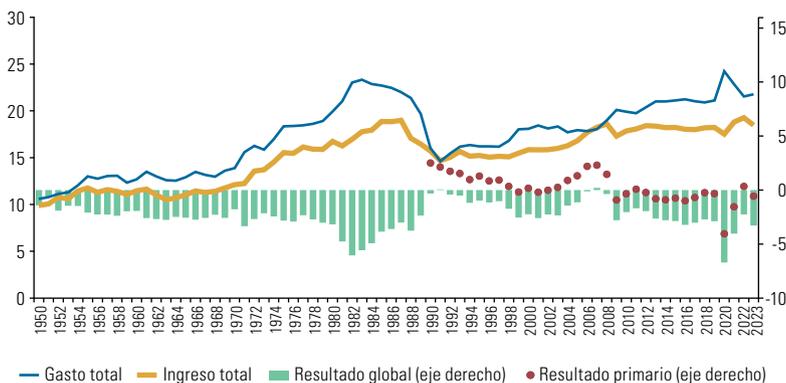
1. Finanzas públicas, movilización de recursos y sostenibilidad de la deuda (metas 17.1, 17.2, 17.3 y 17.4)

El estrechamiento del espacio de las políticas fiscales y monetarias, así como el creciente nivel de endeudamiento público, junto con una arquitectura financiera internacional que ha demostrado ser incapaz de respaldar fuentes de financiamiento estables y de largo plazo con la magnitud y las condiciones necesarias, se ha traducido en la ampliación de la brecha de financiamiento para el desarrollo⁴.

El ingreso del gobierno general como proporción del PIB se incrementó de un 15% a principios de la década de 1990 a más de un 18% a partir de 2021 (véase el gráfico 10). Sin embargo, este aumento no ha sido suficiente para atender las demandas en materia de gasto público (CEPAL, 2020a). Además, la proporción del presupuesto nacional financiada con los impuestos internos se redujo a un 54,6% en 2020 a nivel regional, frente al 75,5% registrado en 2007. Este retroceso en el camino hacia la meta 17.1 refleja un debilitamiento de la capacidad de recaudación tributaria, que se puso de manifiesto a partir de la crisis financiera de 2008 y se agudizó con la pandemia de enfermedad por coronavirus (COVID-19).

⁴ Según un análisis de la CEPAL (2023h) sobre un grupo de países de la región, se estima que hace falta una inversión adicional de entre un 5,2% y un 10,9% del PIB anual solo para mantener el crecimiento tendencial, debido a las potenciales pérdidas económicas causadas por el cambio climático.

Gráfico 10
América Latina (16 países)^a: indicadores fiscales
del gobierno central, 1950-2023^b
(En porcentajes del PIB)



Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), sobre la base de cifras oficiales.

^a Argentina, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Honduras, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, República Dominicana y Uruguay.

^b Promedios simples. Las cifras de 2023 corresponden a estimaciones oficiales para el año. En los casos de la Argentina, México y el Perú, las cifras corresponden a la administración pública nacional, al sector público federal y al gobierno general, respectivamente.

La movilización de recursos financieros adicionales de múltiples fuentes (meta 17.3) avanza favorablemente. A nivel regional, el volumen de remesas en relación con el PIB pasó de un 0,9% en 2000 a un 2,4% en 2020. La inversión extranjera directa (IED) captada por la región presenta una tendencia creciente.

Con respecto a la sostenibilidad de la deuda a largo plazo (meta 17.4), el sesgo deficitario de las finanzas públicas en la región, aunado a los esfuerzos de los países para hacer frente al impacto de las crisis globales en cascada, ha redundado en un repunte del endeudamiento y de la importancia relativa del servicio de la deuda. Esta tendencia hace prever que no será posible alcanzar dicha meta en 2030. El costo del financiamiento de la deuda sobrepasa como un obstáculo en el esfuerzo de conducir una política fiscal activa.



PARTE II

Aceleración hacia el cumplimiento de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible

IV. Transiciones para acelerar el avance hacia los Objetivos de Desarrollo Sostenible

El camino recorrido por los países de América Latina y el Caribe hacia el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible muestra claroscuros. De mantenerse las trayectorias actuales, numerosas metas no se habrán alcanzado en 2030. Una variedad de razones explican este avance lento y desigual: esfuerzos aislados o compartimentados en materia institucional, de incentivos y de financiamiento, en lugar de enfoques más integrados y colaborativos para la gobernanza y la coordinación de las políticas; marcos de planificación, de política y normativos desigualmente alineados con los Objetivos; presupuestos y capacidades de implementación insuficientes, y la cascada de crisis globales y choques adversos que se han producido desde 2020. Para llevar a la práctica transformaciones fundamentales que permitan superar estas debilidades se requieren enfoques de política integrados en torno a transiciones basadas en una visión sistémica, que ejerzan tracción sobre varios ODS simultáneamente (TWI2050, 2018).

Los principios, Objetivos y metas de la Agenda 2030 constituyen un caso paradigmático de transiciones justas hacia la sostenibilidad. En esencia, la Agenda 2030 propone transitar de una situación caracterizada por problemas y desafíos en las diversas dimensiones del desarrollo (que se sintetizan en sus 17 Objetivos) a un escenario en el que se hayan alcanzado objetivos y metas a través de rupturas y cambios estructurales que alteren las trayectorias adversas de dichas dimensiones o, si es el caso, aceleren el progreso de las trayectorias favorables.

El Grupo de las Naciones Unidas para el Desarrollo Sostenible (GNUDS, 2023) ha identificado seis transiciones clave, por sus efectos catalizadores, multiplicadores y aceleradores del avance hacia los ODS. Las transiciones se refieren a las siguientes áreas: i) sistemas alimentarios; ii) acceso a la energía y su asequibilidad; iii) conectividad digital; iv) educación; v) empleo y protección social, y vi) cambio climático, pérdida de biodiversidad y contaminación. En lo que resta de esta sección se describen estas transiciones, se indica su contribución al avance hacia el logro de los ODS y se sugieren acciones para alcanzar escenarios deseados en cada una de ellas.

A. Transición de los sistemas alimentarios

La transición de los sistemas alimentarios consiste en recorrer una trayectoria en que la seguridad alimentaria, la sostenibilidad ambiental y la inclusión social se convierten en pilares fundamentales. Esto supone no solo recuperar prácticas ancestrales de producción agrícola, sino también garantizar la calidad nutricional de los alimentos producidos, cumplir con normativas laborales y proteger los derechos sociales de quienes trabajan en el sector.

Para lograr esta transición, es imperativo mejorar el manejo del suelo y de los océanos, reducir el impacto ambiental de las actividades agrícolas y pesqueras, y fortalecer la resiliencia de los ecosistemas frente a los cambios climáticos y ambientales. Asimismo, es necesario asegurar que la producción de alimentos sea suficiente y equitativa para toda la población.

La Cumbre de las Naciones Unidas sobre los Sistemas Alimentarios subrayó los beneficios multifacéticos de la transición hacia prácticas alimentarias más sostenibles y resilientes, y destacó que el compromiso con los sistemas alimentarios sostenibles se alinea perfectamente con las aspiraciones más amplias descritas en la Agenda 2030. Desde el hambre cero y la salud y bienestar hasta el consumo responsable y la acción por el clima, los sistemas alimentarios sostenibles son fundamentales para alcanzar los ODS interconectados de la Agenda 2030 (véase la imagen 1).

Imagen 1
Objetivos de Desarrollo Sostenible a los que contribuye la transición de los sistemas alimentarios



Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).

El escenario deseable de esta transición es contar con sistemas alimentarios sostenibles y justos, que garanticen que toda la población, en todas las etapas de la vida, pueda acceder a alimentos nutritivos en cantidades suficientes, tanto en el caso de las generaciones presentes como de las futuras. Esto mejoraría de manera radical la seguridad alimentaria, impulsaría la inclusión de las economías rurales y ayudaría a mantener el cambio climático bajo control y salvaguardar la diversidad biológica (FOLU, 2019).

B. Transición energética

La transición energética es un proceso de transformación que exige un nuevo ecosistema regulatorio, institucional e instrumental, que facilite las inversiones dirigidas a modificar la matriz energética mediante la creciente incorporación de energías renovables y la electrificación de sectores que hoy dependen de los hidrocarburos, y que transforme los patrones productivos y de consumo en aras de aumentar la eficiencia energética. Es un proceso que cambia las actividades productivas transversalmente, creando nuevas industrias y generando empleos decentes y sostenibles. Esta transición es un vector transformador del modelo de desarrollo en la región.

El tránsito hacia el uso generalizado de fuentes de energía renovables y limpias aporta directamente al logro del ODS 7 y a la innovación con mayor desarrollo tecnológico y de cadenas de valor en industrias asociadas, incrementa la productividad con ganancias de eficiencia energética y abre áreas de oportunidad para el mercado laboral en favor del trabajo decente (véase la imagen 2). También reduce el uso de combustibles fósiles en las actividades productivas y genera menos emisiones en el sector residencial y de edificaciones. Asimismo, contribuye a descarbonizar procesos de extracción, purificación y distribución de agua y de generación de energía —empoderando a las mujeres— y a reducir la contaminación en las urbes. Del mismo modo, aporta a los objetivos de acción por el clima mediante la descarbonización de fuentes energéticas de todos los sectores productivos, al reducir las emisiones de GEI, y a aquellos asociados a la conservación de ecosistemas terrestres y marinos.

Imagen 2
Objetivos de Desarrollo Sostenible a los que contribuye la transición energética



Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).

El escenario deseable de la transición en materia de energía y su asequibilidad es un escenario de neutralidad en carbono (cero emisiones netas), con sistemas energéticos que utilicen ampliamente

fuentes renovables y limpias, que tengan cobertura universal de servicios eléctricos asequibles para todos y que no generen impactos significativos en la integridad de los ecosistemas.

C. Transición digital

La transición digital es el proceso mediante el cual los agentes económicos integran las tecnologías digitales en todos los aspectos de sus actividades, con lo que se generan cambios en los modelos de consumo, producción e interacción social. Tiene el potencial de aumentar la productividad, generar nuevos mercados, crear nuevas industrias y nuevos trabajos, aumentar el bienestar de las personas con nuevos y mejores servicios, y viabilizar modelos de producción más sostenibles desde el punto de vista medioambiental.

La transformación digital tiene el gran potencial sinérgico de contribuir al cumplimiento de diversos ODS desde múltiples perspectivas (véase la imagen 3). Puede ampliar el acceso a una educación de calidad (herramientas de educación en línea) y mejorar la atención de la salud (telemedicina), el transporte (movilidad autónoma), la agricultura (automatización de siembra y cosecha) y el gobierno abierto y digital (servicios públicos en línea), así como facilitar la innovación en general.

Imagen 3

Objetivos de Desarrollo Sostenible a los que contribuye la transición digital



Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).

El escenario deseable del desarrollo sostenible en materia digital supone que la infraestructura y la conectividad digitales están disponibles y son asequibles para toda la población, con lo que se logra impulsar, a través de un uso adecuado, abierto y seguro de la tecnología, aspectos clave del desarrollo, como una economía con alto contenido tecnológico, e incidir en el cambio estructural para impactar en la productividad, el empleo, el comercio, la alfabetización digital, el acceso a la salud, la educación y la justicia, e incluso la creación de un entorno favorable para la innovación y el emprendimiento.

D. Transición educativa

La transición educativa es el proceso dirigido a transformar los sistemas educativos con el objetivo de proteger los derechos de las personas en las diferentes etapas del ciclo de vida (particularmente el derecho a la educación), mejorar las perspectivas de bienestar social y económico, reducir la desigualdad, reforzar la movilidad y la cohesión social, y preparar a las sociedades para las economías verdes y digitales del futuro.

Al mismo tiempo que la educación de calidad es uno de los Objetivos de la Agenda 2030 (ODS 4), la transición hacia una educación de calidad es fundamental para el desarrollo sostenible de la región y de cada uno de sus habitantes. La transición educativa tiene directa vinculación con los Objetivos de trabajo decente y crecimiento económico y de reducción de las desigualdades. Además, a través de su potencial diseminador de mensajes esenciales, se articula con prácticamente todos los otros Objetivos, como un mecanismo que favorece la mejora de la salud, el uso adecuado de los recursos naturales, la preservación de los ecosistemas y el respeto y promoción de un entorno libre de violencia, con justicia, respeto a las leyes y paz (véase la imagen 4).

El escenario deseable de la transición educativa supone que las sociedades han logrado un cambio de paradigmas, mentalidades y comportamientos en lo referente a la forma en que se entienden los procesos de desarrollo, tanto a nivel individual como colectivo, y que todas las personas tienen la posibilidad de adquirir capacidades, habilidades y destrezas para enfrentarse a un mundo laboral en evolución.

Imagen 4
Objetivos de Desarrollo Sostenible a los que contribuye la transición educativa



Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).

E. Transición del empleo y la protección social

La transición en materia de empleo y protección social consiste en recorrer la trayectoria que conduzca hacia sociedades que tengan la capacidad de crear trabajo decente y consolidar sistemas de protección social universales y sostenibles, lo que cerraría las brechas de acceso vigentes y contribuiría a garantizar niveles de vida adecuados para todas las personas.

Esta transición conlleva una diversidad de acciones, a cargo de múltiples actores que, con una visión sinérgica, impulsen los cambios necesarios de manera simultánea en diferentes subsistemas (educación, capacitación, desarrollo productivo y otros). La finalidad es satisfacer la demanda de empleos de mayor nivel de calificación y mejor remuneración, y al mismo tiempo fortalecer los sistemas de protección social para garantizar ingresos que permitan un nivel de bienestar suficiente de manera universal (CEPAL, 2020b).

Esta transición se vincula con la mayoría de los ODS y puede dinamizar los procesos dirigidos a su cumplimiento, dado que el trabajo decente y la existencia de un sistema de protección social robusto

contribuyen a la reducción de la pobreza y el hambre, y aumentan las posibilidades de que las personas accedan a los servicios de salud, educación y agua y saneamiento en mejores condiciones. Esto tiene el potencial de reducir brechas de desigualdad, en general, y de género, en particular. También permite reforzar los procesos de innovación y producción sostenible vinculados a la acción por el clima y fomentar tanto el desarrollo de ciudades y comunidades sostenibles, en un contexto de paz, justicia e instituciones sólidas, como las alianzas (véase la imagen 5).

Imagen 5
Objetivos de Desarrollo Sostenible a los que contribuye la transición del empleo y la protección social



Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).

El escenario deseable de la transición justa hacia la sostenibilidad del empleo y la protección social consiste en disponer de una fuerza de trabajo suficiente (en cantidad y capacidad) para sustentar las actividades de un desarrollo que sea altamente productivo, con una elevada incorporación tecnológica y una gran eficiencia en el uso de recursos. El trabajo es el mecanismo mediante el cual las personas obtienen ingresos y prestaciones suficientes que aseguran su derecho a una vida digna y el logro de un desarrollo social inclusivo.

F. Transición climática, pérdida de biodiversidad y contaminación

La transición climática es un proceso que tiene por objetivo limitar el aumento de la temperatura media del planeta a 1,5 °C respecto de los niveles preindustriales. Con ello se busca también revertir la pérdida de biodiversidad y la contaminación derivadas de las emisiones de gases de efecto invernadero. A fin de no crear mayores niveles de desigualdad, la transición climática no solo debe considerar la responsabilidad de los países en lo que respecta a sus emisiones de GEI, sino también sus distintos grados de vulnerabilidad frente a los impactos del fenómeno y sus diferencias socioeconómicas para abordar el problema. Las responsabilidades asociadas a la transición climática (por ejemplo, financiamiento y transferencia de tecnología para la adaptación al cambio climático y la mitigación de sus efectos) deben ser compartidas por todos los países, pero diferenciadas, y los daños y pérdidas deben incorporarse plenamente en la discusión.

El cambio climático establece un nuevo entorno para el desarrollo sostenible, por lo que atender este fenómeno mejora las oportunidades de alcanzar todos los ODS (véase la imagen 6). La mayoría de los efectos del cambio climático erosionan la base natural y social del desarrollo sostenible y atentan de manera creciente contra la posibilidad de erradicar la pobreza y el hambre, y promover la igualdad y la paz, además de repercutir en los ecosistemas del planeta. Enfrentar este mal mundial de una forma adecuada puede abrir un sinnúmero de oportunidades para alcanzar el cumplimiento de la Agenda 2030, por cuanto hace necesario modificar los estilos de desarrollo mediante, por ejemplo, la producción y el consumo sostenibles, el uso de energías limpias y el fortalecimiento de la cooperación internacional y el multilateralismo.

En la región se debe aspirar a un escenario de muy baja vulnerabilidad al cambio climático, con un elevado nivel de adaptación y resiliencia, mediante esfuerzos propios de mitigación de las emisiones de GEI. Ello debe ocurrir en un contexto internacional en el que se logre estabilizar en el mínimo posible el incremento futuro de la temperatura media mundial, de modo que se puedan planificar estrategias de desarrollo resilientes al clima, que también contribuyan a paliar los crecientes impactos del aumento de la temperatura, que ya se presenta como inevitable.

Imagen 6
Objetivos de Desarrollo Sostenible a los que contribuye
la transición climática



Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).

Las sociedades deben cambiar su estilo de desarrollo y ello supone el cambio drástico de los patrones de producción y consumo. El desafío es de gran magnitud pues, aunque se cuenta con los conocimientos y las tecnologías necesarias para lograrlo, se requiere superar inercias institucionales, cambiar los modelos de rentabilidad de la inversión y transformar de alguna forma todas las actividades humanas.

V. Financiamiento para alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible

El Secretario General de las Naciones Unidas ha insistido en la urgencia de lograr un aumento a gran escala del financiamiento para el desarrollo, tanto de fuentes internas como externas, con el objeto de financiar las inversiones necesarias para alcanzar los ODS (Naciones Unidas, 2023a). Las estimaciones recientes de esas necesidades mundiales adicionales oscilan entre el 3% y el 10% del PIB por año.

La movilización y el uso eficaz de los recursos internos son fundamentales en la búsqueda del desarrollo sostenible. Sin embargo, en América Latina y el Caribe el espacio fiscal es muy limitado y, por otra parte, la arquitectura financiera internacional no ha podido respaldar la movilización de financiamiento estable y a largo plazo, a la escala requerida para combatir la crisis climática y alcanzar los ODS.

A. Necesidades de inversión y financiamiento para los ODS

La relevancia y la urgencia de la lucha contra el cambio climático ha atraído la atención sobre la movilización de recursos financieros adicionales para alcanzar los ODS. La transición climática, en efecto, incide en la posibilidad de lograr los 17 ODS⁵. Supone una transformación de las economías, centrada en el cambio de los sistemas energéticos a

⁵ La transición climática supone la implementación de las medidas necesarias para mantener el aumento de la temperatura media del planeta por debajo de los 2,0 °C con respecto a los niveles preindustriales y continuar con los esfuerzos para limitar dicho aumento a 1,5 °C, como se estipula en el Acuerdo de París.

través de la inversión para alcanzar cero emisiones netas, así como en adaptación, resiliencia y capital natural. Esto tiene implicaciones no solo climáticas, sino también en el desarrollo de patrones de crecimiento y en lo que respecta a la consecución de los ODS en su conjunto.

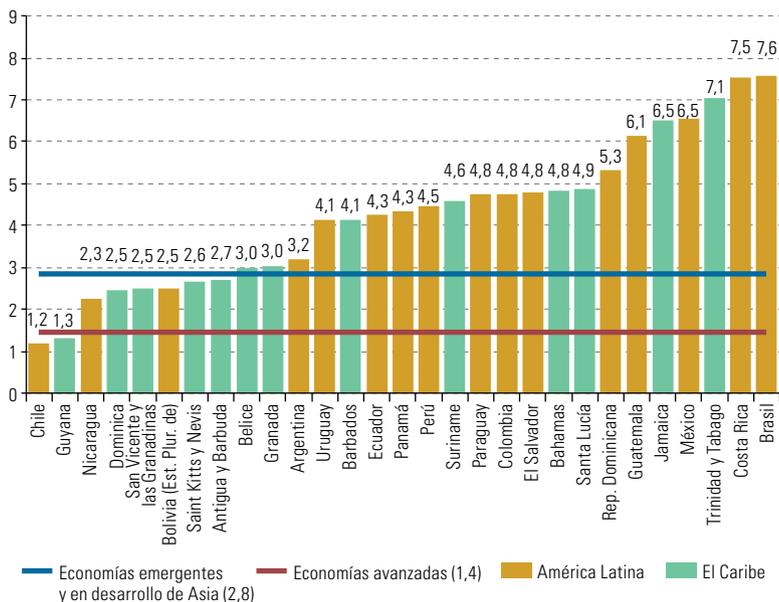
La lucha contra el cambio climático resulta de particular relevancia para los países de América Latina y el Caribe, que sufren sus consecuencias de manera desproporcionada. De acuerdo con estimaciones de la CEPAL (2023h), en Barbados, El Salvador, Guatemala, Honduras, la República Dominicana y Santa Lucía, el impacto del cambio climático y la mayor intensidad de los fenómenos meteorológicos graves reducirían el nivel de actividad económica entre un 9% y un 12%, en comparación con un escenario de crecimiento tendencial hacia 2050. Compensar las pérdidas económicas causadas por el cambio climático demandaría un impulso de inversión sostenido sin precedentes. Volver al nivel de PIB que supone el escenario de crecimiento tendencial exigiría una inversión adicional equivalente a un promedio de entre el 5,3% y el 10,9% del PIB anual.

B. Movilización de recursos de fuentes internas

En los países de la región existe un amplio margen para reforzar la recaudación tributaria con el fin de aumentar la capacidad fiscal y contribuir a la sostenibilidad de una política fiscal que favorezca el desarrollo sostenible e inclusivo. La recaudación por concepto de ingresos tributarios en América Latina y el Caribe presentó un promedio del 21,7% del PIB en 2021 (con una amplia variación regional, que va del 12,7% en Panamá al 33,5% en el Brasil), frente al 34,1% del PIB en los países de la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE).

La necesidad de fortalecer la movilización de recursos internos adquiere mayor relevancia cuando se analizan los niveles de deuda pública en la región. En América Latina, la deuda pública bruta del gobierno central alcanzó un máximo del 56% del PIB en 2020, cuando los países tomaron medidas sin precedentes para enfrentar la pandemia de COVID-19. La tasa de interés efectiva de la deuda pública en la región es elevada y se sitúa muy por encima del promedio del 2,8% de las economías emergentes y en desarrollo de Asia y del 1,4% de las economías avanzadas (véase el gráfico 11). Las tasas de interés más altas de la región están asociadas a la prima de riesgo de la deuda soberana emitida en los mercados internacionales y a las elevadas tasas de interés para emisiones en moneda nacional, generalmente en los mercados internos.

Gráfico 11
América Latina y el Caribe y regiones y grupos de países seleccionados:
tasas de interés efectivas de la deuda bruta del gobierno general,
promedio de 2011-2022
(En porcentajes)



Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), sobre la base de Fondo Monetario Internacional (FMI), *World Economic Outlook: A Rocky Recovery*, Washington, D. C., abril de 2023.

Nota: La tasa de interés efectiva se calcula como los pagos de intereses implícitos divididos por el nivel de deuda pública del año anterior.

C. Movilización de recursos de fuentes externas

1. Asistencia oficial para el desarrollo

El volumen de asistencia oficial para el desarrollo (AOD) emitido por los países donantes del Comité de Asistencia para el Desarrollo (CAD)⁶ de la OCDE ascendió en 2022 a 211.400 millones de dólares a precios constantes de 2020, lo que supone un aumento del 13,6% con respecto a 2021. Pese a este avance, el monto llega apenas a la mitad del

⁶ El CAD está conformado por 32 países desarrollados, también miembros de la OCDE, más la Unión Europea.

compromiso de los países desarrollados de dedicar un 0,7% del ingreso nacional bruto a la AOD con el fin de revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible (ODS 17)⁷.

Entre 2017 y 2021, la AOD neta recibida en relación con el ingreso nacional bruto de los países receptores en la región fue, en promedio, de alrededor del 2% y, en relación con la formación bruta de capital, de alrededor de un 6%. La distribución de la AOD por sectores de actividad muestra la importancia del financiamiento externo para responder a los distintos desafíos que enfrentan los países de la región, en particular en el marco de la reciente expansión de los desembolsos de AOD orientados a la protección del medio ambiente (véase el cuadro 2). La tendencia reciente de la evolución de la AOD recibida en América Latina y el Caribe pone de relieve la necesidad de incrementar los recursos canalizados por los países donantes, en especial para cumplir con los Objetivos de la Agenda 2030.

Cuadro 2
América Latina y el Caribe: distribución de la asistencia oficial para el desarrollo (AOD) neta recibida de los países donantes del Comité de Asistencia para el Desarrollo (CAD) de la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE), por sectores de destino, 2017-2021

Sectores	Evolución	Total acumulado (En millones de dólares a precios constantes)	Participación (En porcentajes)
I. Infraestructuras y servicios sociales		16 060	53,5
II. Infraestructuras y servicios económico		5 343	17,8
III. Sectores de producción		2 625	8,7
IV.1. Protección general del medio ambiente		3 940	13,1
IV.2. Otros destinos multisectoriales		2 072	6,9
V. Total sectorial asignable (I+II+III+IV)		30 040	100,0
Ayuda bilateral total a todos los sectores		35 212	

Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), sobre la base de Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE), Creditor Reporting System (CRS) [en línea] <https://stats.oecd.org/Index.aspx?datasetcode=CRS1> [fecha de consulta: 15 de diciembre de 2023].

⁷ En el período 2020-2022 solo cinco países del CAD alcanzaron la meta de asignar el 0,7% de su ingreso nacional bruto a la AOD: Alemania (0,78%), Dinamarca (0,71%), Luxemburgo (1,00%), Noruega (0,97%) y Suecia (0,98%).

2. Reforma de la arquitectura financiera internacional

La arquitectura financiera internacional no ha podido lograr la movilización de financiamiento estable y a largo plazo que se requiere a fin de realizar las inversiones necesarias para alcanzar los ODS. Además, adolece de profundas desigualdades, brechas e ineficiencias, entre las cuales se incluyen los mayores costos de financiamiento de los países en desarrollo, el heterogéneo acceso a fuentes de liquidez en tiempos de crisis, la limitada inversión en bienes públicos globales, como la lucha contra el cambio climático, y la elevada volatilidad de los mercados de capitales, que se ha traducido en crisis financieras recurrentes.

El *Informe de Políticas de Nuestra Agenda Común*, N° 6, “Reformas de la arquitectura financiera internacional” (Naciones Unidas, 2023b) describe el camino que debe seguirse para reformar la arquitectura financiera y tributaria internacional en seis ámbitos: i) gobernanza económica mundial, ii) alivio de la deuda y costo de la deuda soberana, iii) financiación pública internacional, iv) red de seguridad financiera mundial, v) marcos regulatorios y de políticas que combatan el cortoplacismo en los mercados de capitales, vinculen mejor la rentabilidad del sector privado con el desarrollo sostenible y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y aborden la integridad financiera y vi) arquitectura tributaria mundial para un desarrollo sostenible equitativo e inclusivo.

3. Banca de desarrollo

Los principales bancos multilaterales de desarrollo aumentaron su nivel de capitalización después de la crisis financiera mundial⁸. Otra manera de aumentar el monto de recursos de la banca de desarrollo es el uso más eficiente de las bases de capital. En 2019, el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) llevó a cabo una reestructuración que se tradujo en un aumento del 20% de la base de capital. Por otro lado, los bancos multilaterales de desarrollo pueden adoptar una mayor flexibilidad en los criterios de préstamo. En los principales bancos de este tipo, la

⁸ El Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE) aumentó su capital autorizado, que en abril de 2020 pasó de 5.000 a 7.000 millones de dólares, y el Banco de Desarrollo de América Latina (CAF) aprobó en diciembre de 2021 el mayor aumento de capital de su historia (7.000 millones de dólares en capital pagado). Por su parte, el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) aprobó en 2022 una hoja de ruta para el aumento del capital de BID Invest, que se enfoca en el financiamiento al sector privado.

relación entre los fondos propios y los préstamos oscila entre el 20% y el 60%, mientras que en la mayoría de los bancos comerciales la relación es del 10% al 15% (Humphrey, 2020).

El aumento de la capacidad de préstamo debe ir acompañado de iniciativas destinadas a superar las limitaciones técnicas e institucionales que presentan algunos bancos de desarrollo para movilizar financiamiento para el desarrollo. Entre las principales barreras se destacan el acceso limitado a fuentes de financiamiento de bajo costo y un capital de largo plazo insuficiente. Algunos proyectos, sobre todo los de infraestructura, exigen inversiones cuantiosas y tienen largos períodos de gestación. Otro obstáculo es la falta de experiencia y capacidad técnica para poder acceder a fondos y diseñar proyectos que sean compatibles con la oferta de financiamiento. También se presenta como barrera la falta de coordinación y articulación institucional público-privada, que es un requisito fundamental para el financiamiento de proyectos vinculados al logro de los ODS.

VI. Conclusiones y recomendaciones generales

A. Transitar hacia un desarrollo productivo, inclusivo y sostenible

Los países latinoamericanos y caribeños enfrentan retos que se originan en el entorno mundial y en las dinámicas regionales propias. El sistema económico multilateral basado en reglas claras y predecibles, con cadenas globales de producción centradas en la búsqueda de la eficiencia, se encuentra en riesgo frente a la compleja situación geopolítica. Esto ha redundado en un mundo fragmentado en bloques regionales, con escasa cooperación para el desarrollo global.

Las potencias económicas del mundo renuevan sus carteras de políticas de desarrollo productivo y relocalizan sus centros de producción y las rutas de sus cadenas de distribución. Estas dinámicas tienen impacto en los países de América Latina y el Caribe, influyendo en la toma de decisiones que realizan para gestionar amenazas, aprovechar oportunidades y minimizar perjuicios en un marco global inestable, sobre el que la región no tiene control. Esto impone la necesidad de explorar y analizar las megatendencias mundiales y anticipar las mejores respuestas y estrategias.

En ese contexto, la región exhibe un ritmo de crecimiento económico muy lento; el desarrollo productivo se rezaga frente a competidores internacionales; la productividad prácticamente se ha estancado en los últimos 20 años, y la pobreza y la desigualdad se mantienen en niveles demasiado altos, todo lo cual pone en riesgo el cumplimiento de

los ODS. La región requiere transitar aceleradamente hacia un modelo que apunte a transformaciones en el desempeño productivo, social y ambiental, con el desarrollo sostenible como objetivo central.

La urgencia de acelerar el paso hacia el cumplimiento de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible impone la necesidad de realizar profundas transformaciones de las políticas de desarrollo productivo y macroeconómicas (fiscales, monetarias, cambiarias), en el sentido de “qué” hacer y “cómo” hacerlo, de modo que faciliten la implementación de dicha Agenda y potencien su impacto en el crecimiento y la productividad, con una visión estratégica de largo plazo y con la participación de múltiples actores en todos los territorios.

Es necesario dirigir la mirada al horizonte lejano para facilitar la adopción de políticas públicas prospectivas, es decir, políticas con objetivos de largo plazo que sean resultado del diálogo y de acuerdos amplios, participativos e incluyentes entre los actores del desarrollo. Se requiere de un Estado renovado y de acuerdos democráticos sobre el papel de los actores, lo que debe redundar en la conformación de una gobernabilidad democrática y una nueva gobernanza del quehacer público.

B. Afrontar los desafíos para alcanzar los ODS

El análisis de la evolución de los indicadores de seguimiento del avance hacia los ODS evidencia un panorama regional heterogéneo y complejo. Si bien se observa un buen desempeño en lo referente a algunos ODS, persisten desafíos en la mayoría de ellos, que obligan a actuar con urgencia para cambiar el rumbo y realinear las trayectorias hacia el cumplimiento de los Objetivos definidos en 2015.

En un marco de renovada colaboración entre los países, será fundamental compartir experiencias relevantes dirigidas a acelerar el avance hacia el logro de los ODS, especialmente en los casos en que existen mecanismos institucionales subregionales propicios para la cooperación. Ello posibilitaría reducir las brechas entre las trayectorias observadas y los umbrales definidos en las metas, así como acortar las diferencias en el avance hacia los ODS que presentan los territorios dentro de un mismo país.

Se enfrentan numerosos desafíos, pero al mismo tiempo se cuenta con múltiples fortalezas y oportunidades para retomar la ruta y acelerar el paso hacia el pleno cumplimiento de los cinco Objetivos que

se analizan con mayor profundidad en este documento. En la mayoría de los casos, se debe realizar un esfuerzo adicional para llegar a las metas, especialmente en aquellos ODS cuyos indicadores avanzan en la dirección correcta, pero a un ritmo muy lento, y en el caso de aquellos en que las trayectorias son regresivas respecto de los umbrales que está previsto alcanzar en 2030.

C. Acelerar las transiciones hacia la sostenibilidad

Seis transiciones son centrales para la transformación del modelo de desarrollo. El objetivo es avanzar desde la situación actual de lento crecimiento, con empleo precario, estancamiento del bienestar social y deterioro del medio ambiente, hacia un escenario de desarrollo más productivo, inclusivo y sostenible, que genere prosperidad y progreso social, y mejore la calidad de vida de la población latinoamericana y caribeña.

Las seis transiciones hacia la sostenibilidad —en las áreas de sistemas alimentarios, acceso a la energía y su asequibilidad, transformación digital, educación, empleo y protección social, y cambio climático— se vinculan y retroalimentan con las iniciativas transformadoras que la CEPAL ha propuesto para el avance hacia el cumplimiento de la Agenda 2030 (CEPAL, 2023b). Su aceleración y alineamiento con los ODS requiere de nuevas estrategias y políticas de desarrollo de largo plazo, diseñadas y ejecutadas colectivamente por los actores sociales con la coordinación del Estado. A fin de impulsar iniciativas transformadoras de los patrones de desarrollo vigentes se requiere el fortalecimiento de las capacidades institucionales de diálogo social e inclusión, gobernanza, articulación público-privada, vinculación multiescalar y visión prospectiva.

D. Incrementar las opciones de financiamiento

En América Latina y el Caribe se estima que las necesidades adicionales de inversión para avanzar hacia el desarrollo sostenible alcanzan entre el 3% y el 8% del PIB regional por año. Sin embargo, el espacio fiscal es limitado y la arquitectura financiera internacional, caracterizada por desigualdades e ineficiencias, no ha podido respaldar la movilización de financiamiento estable y de largo plazo para impulsar inversiones de tal envergadura. Por ello, el Secretario General de las Naciones Unidas ha hecho una audaz propuesta para reformar la arquitectura financiera y tributaria internacional (Naciones Unidas, 2023b).

En el plano regional, la CEPAL recomienda la movilización de recursos públicos y privados, con un enfoque que alinee la política fiscal con los ODS y, al mismo tiempo, cree las condiciones para desbloquear el capital privado y atraer inversiones. Se propone un nuevo pacto fiscal que oriente los incentivos fiscales en el sentido de los objetivos de desarrollo y sienta las bases de la sostenibilidad de las finanzas públicas. Para ello, es necesario incrementar el nivel de la recaudación tributaria, su progresividad y su capacidad de reducir las desigualdades de ingreso y riqueza.

Para elevar la recaudación tributaria se precisa disminuir la evasión fiscal y los costosos gastos tributarios, así como modernizar los regímenes fiscales aplicados a la explotación de recursos naturales no renovables. Se debe mejorar la eficiencia de la política de gasto público para reducir brechas sociales e impulsar el potencial de crecimiento de la economía, priorizando medidas con alto rendimiento económico, social y ambiental. El gasto público debe fomentar un desarrollo productivo, inclusivo y sostenible a mediano y largo plazo.

Es posible incrementar las capacidades de la banca de desarrollo para movilizar recursos financieros a través de una mayor capitalización, un uso más eficiente de su capital y mayor flexibilidad en sus criterios de préstamo. El sector público puede apoyar los esfuerzos de la banca de desarrollo para obtener financiamiento de bajo costo a largo plazo, mediante el otorgamiento de garantías, el fortalecimiento de capacidades y la diversificación de proyectos.

E. Reflexiones finales

Ante la crisis del desarrollo y el atraso relativo de la marcha hacia el cumplimiento de los ODS, se requiere en América Latina y el Caribe un cambio de rumbo en la conducción de las políticas públicas, el impulso de áreas estratégicas que lideren el proceso, la puesta en marcha de iniciativas transformadoras alineadas con las seis transiciones hacia la sostenibilidad descritas, una nueva gobernanza para el desarrollo que facilite la sistematización y el aprovechamiento de los aprendizajes del ejercicio de la política pública, una participación efectiva y nuevas funciones de los actores sociales, el fortalecimiento de las capacidades de las instituciones y el uso de nuevas herramientas, como la planificación estratégica y la prospectiva.

La implementación de la Agenda 2030 ha mostrado que la función del Estado es fundamental en la construcción de un futuro sostenible. Es necesario un Estado proactivo que retome, fortalecido, sus funciones básicas como coordinador y articulador de las transiciones hacia la sostenibilidad. Se requiere un Estado que impulse a los sectores que tienen mayor potencial transformador y acelerador de procesos de aprendizaje para desarrollar las capacidades, las habilidades y la innovación en todos los niveles. También debe ser un Estado que cree mercados, apoyando a las empresas, fomentando la modernización tecnológica, eliminando cuellos de botella de infraestructura y facilitando inversiones para el desarrollo. La transformación del modelo exige un Estado capaz de impulsar la construcción de instituciones eficaces, la buena gobernanza y el diálogo social para la implementación exitosa de políticas públicas de nuevo cuño, con miras a un escenario de mayor productividad, inclusión y sostenibilidad del desarrollo.

La Cumbre del Futuro, que se celebrará en septiembre de 2024, debe propiciar un fortalecimiento del compromiso con la Agenda 2030, así como políticas y acciones renovadas y audaces de todos los actores. Se debe persistir en el esfuerzo en relación con todos los ODS, con énfasis en aquellos cuyos indicadores muestran la mayor distancia respecto de los umbrales definidos. El escenario descrito para 2030, en particular la muy baja posibilidad de cumplimiento de casi un tercio de las metas, no debe ser motivo para cejar en el esfuerzo, sino, al contrario, para redoblarlo y así llegar a esa fecha en mejores condiciones para continuar trabajando por un futuro más productivo, inclusivo y sostenible para la región.

Bibliografía

- CEPAL (Comisión Económica para América Latina y el Caribe) (2023a), *Balance Preliminar de las Economías de América Latina y el Caribe, 2023* (LC/PUB.2023/22-P), Santiago.
- _____(2023b), *América Latina y el Caribe en la mitad del camino hacia 2030: avances y propuestas de aceleración* (LC/FDS.6/3/Rev.1), Santiago.
- _____(2023c), *La Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible: en la mitad del camino hacia 2030. Objetivos, metas e indicadores* (LC/PUB.2023/13-P), Santiago.
- _____(2023d), *Panorama Social de América Latina y el Caribe, 2023* (LC/PUB.2023/18-P), Santiago.
- _____(2023e), *Institucionalidad social en América Latina y el Caribe: eje central para avanzar hacia un desarrollo social inclusivo* (LC/CDS.5/3), Santiago.
- _____(2023f), “Banco de datos regional para el seguimiento de los ODS en América Latina y el Caribe” [en línea] <https://agenda2030lac.org/estadisticas/banco-datos-regional-seguimiento-ods.html?lang=es> [fecha de consulta: 14 de diciembre de 2023].
- _____(2023g) *The economics of climate change in Latin America and the Caribbean, 2023: financing needs and policy tools for the transition to low-carbon and climate-resilient economies* (LC/TS.2023/154), Santiago.
- _____(2023h), *Estudio Económico de América Latina y el Caribe, 2023* (LC/PUB.2023/11-P), Santiago.
- _____(2020a), *Estudio Económico de América Latina y el Caribe, 2020* (LC/PUB.2020/12-P), Santiago.
- _____(2020b), *Agenda Regional de Desarrollo Social Inclusivo* (LC/CDS.3/5), Santiago.

- CEPAL/FAO/PMA (Comisión Económica para América Latina y el Caribe/ Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación/ Programa Mundial de Alimentos) (2022), *Hacia una seguridad alimentaria y nutricional sostenible en América Latina y el Caribe en respuesta a la crisis alimentaria mundial*, Santiago.
- FAO/OMS (Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura/Organización Mundial de la Salud) (2019), *Sustainable Healthy Diets: Guiding Principles*, Roma.
- FAO y otros (Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura y otros) (2023), *América Latina y el Caribe - Panorama regional de la seguridad alimentaria y la nutrición 2023: estadísticas y tendencias*, Santiago.
- FOLU (Coalición para la Alimentación y Uso del Suelo) (2019), *Growing Better: Ten Critical Transitions to Transform Food and Land Use* [en línea] <https://www.foodandlandusecoalition.org/global-report/>.
- GNUDS (Grupo de las Naciones Unidas para el Desarrollo Sostenible) (2023), *Seis transiciones: vías de inversión para alcanzar los ODS* [en línea] <https://unsdg.un.org/resources/six-transitions-investment-pathways-deliver-sdgs>.
- Hernández Bringas, H. (2021), "Homicidios en América Latina y el Caribe: magnitud y factores asociados", *Notas de Población*, N° 113 (LC/PUB.2021/16-P), Santiago, Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).
- Humphrey, C. (2020), "All hands on deck: how to scale up multilateral financing to face the Covid-19 crisis", *Briefing papers*, Londres, Instituto de Desarrollo de Ultramar, abril [en línea] <https://www.odi.org/publications/16832-all-hands-deck-how-scale-multilateral-financing-face-coronavirus-crisis>.
- McMillan, M. y D. Rodrik (2011), "Globalization, structural change and productivity growth", *NBER Working Paper Series*, N° 17143, Cambridge, National Bureau of Economic Research (NBER).
- Naciones Unidas (2023a), *United Nations Secretary-General's SDG Stimulus to Deliver Agenda 2030*, Nueva York.
- (2023b), "Reformas de la arquitectura financiera internacional", *Informe de Políticas de Nuestra Agenda Común*, N° 6, Nueva York.
- Salazar-Xirinachs, J. M., I. Nübler y R. Kozul-Wright (eds.) (2017), *Transformando las economías: haciendo que la política industrial funcione para el crecimiento, el empleo y el desarrollo*, Organización Internacional del Trabajo (OIT)/Plaza y Valdés Editores.
- TWI2050 (El Mundo en 2050) (2018), *Transformations to Achieve the Sustainable Development Goals*, Luxemburgo, International Institute for Applied Systems Analysis (IIASA).

UNESCO y otros (Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura y otros) (2016), *Educación 2030. Declaración de Incheon y Marco de Acción para la realización del Objetivo de Desarrollo Sostenible 4: Garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todos*, París.

UNODC (Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito) (2023), *Global Study on Homicide 2023*, Nueva York.

—(s.f.), “Victims of intentional homicide - Regional estimate” [en línea] <https://dataunodc.un.org/dp-intentional-homicide-victims-est>.



Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL)
Economic Commission for Latin America and the Caribbean (ECLAC)
www.cepal.org



LC/FDS.7/4